



aviso público

Participación Ciudadana Virtual
Proyecto: Reemplazo del Puente No. 702 sobre Caño Tiburones
PR-681 kilómetro 0.10, municipio de Arecibo
AC-068112, MP-681 (1)

El Departamento de Transportación y Obras Públicas (DTOP), la Autoridad de Carreteras y Transportación (ACT) y la Administración Federal de Carreteras (FHWA, en inglés) informan a organizaciones privadas, agencias gubernamentales estatales y federales, entidades municipales y al público, la disponibilidad del enlace para acceder al video sobre el proyecto: Reemplazo del Puente No. 702 sobre Caño Tiburones PR-681 kilómetro 0.10, municipio de Arecibo en la página electrónica de la ACT; <http://act.dtop.pr.gov/>. También estará disponible a través del enlace: <https://youtu.be/5UwQH8BPcFU> y en la página de Facebook del DTOP y del municipio de Arecibo.

El proyecto propuesto consiste en el reemplazo del puente número 702 sobre el canal del Caño Tiburones, mejoras geométricas a la intersección y relocalización de utilidades. Durante la construcción se implementará un plan de manejo de tránsito con el propósito de garantizar la seguridad de los usuarios y los trabajadores. El propósito del video es informar al público y a las agencias de las alternativas de reemplazo evaluadas y el mantenimiento de tránsito durante la construcción del proyecto.

El video y las copias impresas de la presentación estarán disponibles treinta (30) días calendario a partir de la fecha de publicación de este Aviso. Las copias del documento se pueden obtener en la Oficina de Estudios Ambientales, piso 15, Centro Gubernamental Roberto Sánchez Vilella, Torre Sur, avenida De Diego, Santurce y en la Casa Alcaldía del municipio de Arecibo ubicada en la calle José de Diego, en Arecibo.

Los interesados están invitados a enviar comentarios o recomendaciones a: oea@dtop.pr.gov o dirigirlos a:

Dr. Ángel J. Alicea Rodríguez, PE, Director Interino
Área de Programación y Estudios Especiales
Autoridad de Carreteras y Transportación
PO Box 42007, San Juan, Puerto Rico 00940-2007
Re: Reemplazo del Puente No. 702 sobre Caño Tiburones
PR-681 kilómetro 0.10, municipio de Arecibo
AC-068112, MP-681(1)

Comentarios deben ser recibidos en o antes del periodo de treinta (30) días calendario desde la fecha de publicación de este Aviso.

Eileen M. Vélez Vega, PE
Secretaria DTOP

Dr. Edwin González Montalvo, PE
Director Ejecutivo ACT